



I. Municipalidad
de Quintero

EXENTO

0001684

DECRETO ALCALDICIO N°

Quintero 05 JUN. 2018

VISTOS:

Solicitud de caducidad de la Patente comercial, a nombre de **MARIO CARO MUÑOZ** de fecha 18 de Mayo del 2018.

El Informe N° 128/18 de fecha 23 de Mayo del 2018.

Lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CADUQUESE la Patente comercial rol N° 202667 con giro de Restorant, ubicado en calle Arturo Prat N° 2057 Quintero, la cual se encuentra a nombre de **MARIO CARO MUÑOZ**, R.U.T N [REDACTED], por cierre de local.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Secretaria Municipal
 2. Patentes Comerciales
 3. Interesado
- MCP/YGS/MI/VP/MBVP/atg